

# *Telefónica*

---

ANTONIO J. ALONSO UREBA  
*Secretario General*  
*y del Consejo de Administración*  
TELEFÓNICA, S.A.

“Telefónica S.A.”, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

## HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado la reorganización de la composición de las Comisiones de control existentes en la compañía, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de su Consejo de Administración. Estas Comisiones estarán compuestas en su práctica totalidad por consejeros externos.

Por otra parte, el Consejo de Administración ha acordado asignar nuevas responsabilidades en materia de buen gobierno a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y, en materia de reputación corporativa, a la Comisión de Recursos Humanos.

De acuerdo con la decisión adoptada por el Consejo de Administración, la composición de estas Comisiones será la siguiente:

### **Comisión de Auditoría y Control**

D. Antonio Massanell Lavilla (Presidente)  
D. Maximino Carpio García  
D. Antonio Fernández Rivero  
D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo

### **Comisión de Nombramientos y Retribuciones**

D. Alfonso Ferrari Herrero (Presidente)  
D. Maximino Carpio García  
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera  
D. Gregorio Villalabeitia Galarraga

## **Comisión de Recursos Humanos y Reputación Corporativa**

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera (Presidente)  
D. Alfonso Ferrari Herrero  
D. Antonio Massanell Lavilla  
D. Enrique Used Aznar

## **Comisión de Regulación**

D. Enrique Used Aznar (Presidente)  
D. Antonio Alonso Ureba  
D. Antonio Fernández Rivero  
D. José Maldonado Ramos

## **Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial**

D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo (Presidente)  
D. Carlos Colomer Casellas  
D. José Maldonado Ramos  
D. Antonio Massanell Lavilla

En Madrid, a 26 de junio de 2002

D. ~~Antonio~~ Alonso Ureba  
Secretario General y del Consejo de Administración